

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS. PRESENTES.-

Por acuerdo de la Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández, Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 22 de febrero del año 2012, a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio" del Palacio del Congreso, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 21 DE FEBRERO DE 2012.

EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado. c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.

REUNIÓN DE LA COMISION DE EDUCACION CULTURA Y ACTIVIDADES CIVICAS 22 DE FEBRERO DEL 2012

NOMBRE

FIRMA

DIP. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ
HERNANDEZ

DIP. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ HERRERA.

DIP. VICTOR MANUEL ZAMORA
RODRIGUEZ

DIP. EVARISTO LENIN PEREZ RIVERA

DIP.JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA.

DIP. MANOLO JIMENEZ SALINAS

DIP. LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS

my ly

Saltillo Coahuila, a 22 de Febrero del 201

Saltillo, Coahuila a 22 de febrero de 2012

ACTA DE LA REUNIÓN DEL A COMISIÓN DE EDUCACION CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, DE LA LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE, SOBERANO E INDEPENDIENTE DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Reunidos en la Sala Luis Donaldo Colosio, de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 22 de febrero del año 2012, los c.c. diputados:

Dip. María Guadalupe Rodríguez Hernández (Coordinadora); Dip. José Francisco Rodríguez Herrera (Secretario); Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez; Dip. Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos; Dip. Juan Alfredo Botello Nájera; Dip. Manolo Jiménez Salinas; Dip. José Refugio Sandoval (Invitado). Integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, del H. Congreso del Estado, se declaró abierta la reunión.

A continuación se confirmó la existencia del quórum legal y se aprobó el orden del día de esta reunión.

En cumplimiento del orden del día, la C. Diputada Coordinadora informó a los asistentes que el objeto del a presente Reunión es, en primer término, el análisis y estudio de oficio recibido por el C. Ing. Armando Guadiana Tijerina, Representantes de Peñas Taurinas y otros ciudadanos que realizan actividades Taurinas, mediante el cual solicitan que la fiesta de toros sea declarada en el estado de Coahuila, como un Arte y Patrimonio Cultural Inmaterial.

Primero se dio lectura de la Minuta anterior.

El Dip. Refugio Sandoval comenta que en el Distrito Federal hay mucha fuerza porque la gente piensa que la tauromaquia no puede ser vista como un arte, ya que se mata a alguien más. No quieren que en una época como esta, se lleve a los niños y jóvenes a ver un acto con tanta violencia. Es un tema muy polémico y hay que mantenerse neutrales.

Comenta también que más del 72% de la gente esta a favor de que se cancelen las corridas de toros.

Pero esto no suma valores ni cultura, hay otra forma de darle cultura a los jóvenes, porque esto nos enseña a no tener respeto por otro ser vivo; hay que acabar con esta lucha.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el tema, y se acuerda su análisis y estudio, así como investigación a nivel internacional y nacional para dar respuesta.

Se dio lectura de temas pendientes dela Legislatura anterior. La Coordinadora felicita al Dip. Manolo Jiménez por la visita realizada al Congreso del Estado de un grupo de alumnos destacados de su Distrito.

La Dip. Azucena Ramos Ramos solicita que un grupo del Instituto Vivir pueda realizar la misma visita; y se acuerda realizar un proyecto y agenda para alumnos de todos los distritos del Estado, así como la elaboración de un video histórico del Congreso y/o la elaboración de materiales que se puedan entregar a las personas que nos visiten en las sesiones del Pleno.

Sin otro particular a tratar, siendo las 13:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión